



Codigo De Conducta Del Proveedor

Código De Conducta Del Proveedor

Desde su creación, el Grupo Tata ha ejemplificado el verdadero espíritu de la Ética en los Negocios en su interacción con sus relaciones – sean ellos Clientes, Proveedores, Empleados, Accionistas, el Gobierno o la Sociedad en su conjunto. El Grupo Tata está guiado por su Declaración de Propósitos de “Liderazgo con la Verdad”, que incluye la preocupación tanto por el Resultado como los medios por los cuales esos resultados son conseguidos.

Tata Consultancy Services (TCS), una Compañía del Grupo Tata, está orgullosa de su herencia y hará lo que sea necesario para sostener esa tradición. TCS sigue el Código de Conducta (TCoC) globalmente, y espera que sus proveedores adhieran a los mismos principios del TCoC. Con este propósito, TCS ha diseñado este Código de Conducta de Proveedores que es aplicable a todos los proveedores de TCS de manera global.

“Proveedor” aquí significa cualquier negocio, compañía, sociedad, Arquitecto, Contratista, Personas, Consultores o cualquier otra entidad que provee, vende o pretende vender, cualquier tipo de productos o servicios a TCS, incluyendo los empleados, agentes y otros representantes del cliente

Cumplimiento de regulaciones

El proveedor debe cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, tanto en la letra como en el espíritu, en todos los territorios en los que opere

Regalos y donaciones

El proveedor no debe recibir ni ofertar ni hacer, directa o indirectamente, ningún pago ilegal, remuneración, regalos, donaciones o beneficios comparables que tengan la intención o sean percibidos como para obtener favores no competitivos por la conducción de sus negocios con TCS. El proveedor debe cooperar con las autoridades gubernamentales en su esfuerzo por eliminar todas las formas de soborno, fraude y corrupción.

Sin embargo, obsequios promocionales, tales como papelería, agendas, tazas, calendarios, o lapiceros que contengan el logo o nombre del proveedor y que no tengan valor comercial significativo, pueden ser dados/aceptados mientras sean expresamente descritos.

Calidad de los productos y servicios

El proveedor debe comprometerse a suministrar productos y servicios con estándares de calidad mundial, respaldado con servicios posteriores a la venta consistente con los requerimientos de TCS. Los estándares de calidad de los productos y servicios de la compañía deben cumplir con los estándares nacionales e internacionales aplicables.

Salud y Medio Ambiente

El proveedor debe procurar proveer un ambiente de trabajo seguro, saludable, limpio y ergonómico para su personal. Debe prevenir el desperdicio en la utilización de los recursos naturales y debe estar comprometido a mejorar el medio ambiente, particularmente con referencia a la emisión de gases con efecto invernadero y esforzarse para eliminar los efectos del cambio climático en todas las esferas de sus actividades.

Representación de terceras partes

Los proveedores no deben ser autorizados a representar a TCS o utilizar la marca TATA/TCS en respaldo de sus intereses sin la autorización escrita de TCS. Se espera de los terceros y sus empleados que son autorizados para representar a TCS se guíen por el Código de Conducta de Tata en su interacción y/o en nombre de TCS. Todas las terceras partes deben firmar un acuerdo de no-divulgación para respaldar la confidencialidad de la información.

Conflicto de intereses

El proveedor no debe entrar en relaciones financieras o de ningún tipo con un empleado de TCS que pueda crear un conflicto actual o potencial de intereses para TCS. El proveedor entiende que un conflicto de intereses surge cuando el interés material personal del empleado de TCS es inconsistente con las responsabilidades de su posición en la compañía. Todos estos conflictos deben ser manifestados y corregidos. Aún la apariencia de un conflicto de intereses puede crear daños para TCS y el proveedor, y deben ser manifestados y aprobados por anticipado por la dirección de TCS

Protección de los activos de la compañía

Los activos de TCS no deben ser utilizados de mala manera; los mismos deben ser empleados básica y juiciosamente con el propósito de conducir el negocio de la manera que ha sido debidamente autorizado. Estos incluyen activos tangibles tales como equipos y maquinarias, sistemas, instalaciones, materiales y recursos, así como también activos intangibles tales como información tecnológica y sistemas, información reservada, propiedad intelectual y relaciones con clientes y proveedores

Transacciones con títulos e información confidencial

Si el Proveedor llega a tomar conocimiento de información no-pública relacionada con TCS o sus negocios, no debe comprar o vender títulos de TCS o involucrarse en ninguna otra acción para tomar ventaja de tal conocimiento, incluyendo pasar la información a otros. Adicionalmente, si el Proveedor llega a tomar conocimiento de información no-pública relacionada con cualquier otra compañía, incluyendo clientes, proveedores, vendedores u otros socios comerciales de TCS, que es obtenida a través de la interacción del proveedor con TCS, entonces el proveedor no debe comprar o vender títulos de esa compañía o involucrarse en ninguna otra acción, para tomar ventaja de esa información, incluyendo pasar la información a otros

Informando sobre problemas de Etica

El Proveedor debe notificar de inmediato a TCS con referencia a cualquier comportamiento indebido, conocido o sospechado del Proveedor relacionado en su interacción con TCS, o cualquier comportamiento indebido por empleados de TCS por mail a corporate.ethics@tcs.com

Las denuncias recibidas serán tratadas confidencialmente, sin represalias

Compromiso de cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores de TCS

Por medio de la presente confirmamos que hemos re el Código de Conducta para Proveedores de TCS y nos comprometemos a cumplimentarlo en letra y espíritu

Nosotros entendemos que TCS se reserva el derecho, después de una notificación en un período razonable , de controlar el cumplimiento con los requerimientos de este Código de Conducta para Proveedores .

Nosotros entendemos que TCS alienta a sus proveedores para implementar su propio Código de Conducta y estamos de acuerdo en que seremos responsables de controlar nuestra propia cadena de suministros. Nosotros además acordamos alentar a cualquier subsecuente proveedor de bienes y servicios utilizado por nosotros a cumplir con nuestras obligaciones bajo este Código de Conducta para proveedores

Nombre de la Compañía : _____

Firma autorizada : _____

Firma : _____

Sello de la compañía : _____

Lugar : _____

Fecha : _____



Acerca de Tata Consultancy Services Ltd (TCS)

Tata Consultancy Services es una empresa de servicios de consultoría de IT y organización para soluciones de negocio que ofrece resultados reales a los negocios globales, garantizando un nivel de certeza que ninguna otra compañía puede igualar. TCS ofrece servicios de infraestructura, ingeniería y seguros activados por medio de consultoría y una cartera integrada de IT. Esto se entrega a través de su Modelo de Desarrollo Global, reconocido como distintivo de excelencia en el desarrollo de software. TCS es parte del Grupo Tata, el más grande conglomerado industrial de la India. TCS tiene presencia global y cotiza en la Bolsa Nacional de Valores y Bolsa de Valores de Bombay, India.

Para más información, visítenos en www.tcs.com

IT Services
Business Solutions
Outsourcing

Todo contenido/información en la presente es de exclusiva propiedad de Tata Consultancy Services Limited (TCS). El contenido/información en la misma es la correcta en el momento de su publicación. Ningún material del mismo debe copiarse, modificarse, reproducirse, re publicarse, ser cargado, transmitido, enviado por correo o distribuido en forma alguna sin el previo permiso escrito de TCS. El uso no autorizado del contenido/información que aparece aquí puede violar el derecho de autor de la marca registrada y otras leyes aplicables y pueden resultar en penalidades criminales o civiles.